

# Sanroma, elegido secretario general de la ORT

MADRID, 20 (D16).—José Sanroma Aldea, "Intxausti", fue elegido ayer secretario general de la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) por los cuarenta miembros del nuevo Comité Central de este partido, elegidos minutos antes por los 600 delegados que asisten al I Congreso de la ORT, que se clausura hoy.

A las ocho de la tarde de ayer los 600 delegados, puestos en pie y con el puño en alto, votaron uno a uno a los nuevos componentes del máximo órgano de dirección del partido. Estos fueron presentados por Amancio Cabrero.

El nuevo Comité Central, con diez nombres nuevos respecto al anterior, lo componen un 60 por 100 de obreros, seis maestros y licenciados, dos abogados, cuatro economistas, un arquitecto y un inspector de Trabajo. Este acto se cerró con "vivas" al "internacionalismo proletario", al "marxismo-leninismo pensamiento de Mao Tse-tung" y, por último, con "La Internacional".

Hoy, a las doce de la mañana, se celebrará el acto de clausura de este Congreso, que se viene celebrando en Madrid desde el pasado día 13. A la clausura asistirán representantes de todos los partidos de la izquierda española y de parti-



La urna con las papeletas de los delegados que ayer eligieron al nuevo comité central de la ORT. Sanroma sigue siendo secretario general de este partido.

dos marxista-leninistas europeos.

Antes de la celebración de las votaciones los delegados aprobaron la ponencia sobre "La reconstrucción del partido", presentada por Amancio Cabrero en la que

la ORT se declara como el partido marxista-leninista de España y como "el partido de clase obrera que defiende los intereses de todo el pueblo".

También se aprobaron ayer, artículo por artículo,

los estatutos del partido. Los artículos aprobados señalan que "puede ser militante de la ORT quien, habiendo cumplido dieciocho años de edad, acepta los estatutos y la línea ideológica y política del partido, se incorpore a una de sus organizaciones, milite activamente en ella y pague la cuota del partido".

Los deberes de los militantes son, según los estatutos, estudiar el marxismo-leninismo - pensamiento Mao Tse-tung, luchar por los intereses de la clase obrera y las masas explotadas y oprimidas y defender la unidad del partido.

Se fija como principio de organización del partido el centralismo democrático, y el derecho del militante a defender su punto de vista en los organismos que milita, e incluso dirigirse a niveles superiores hasta el comité central y su secretaria general.

Por último, se aprobaron también ayer las ponencias relativas a la juventud y al "Proyecto sobre la militancia de los creyentes en el partido".

Esta última ponencia fue presentada por Juan Garde, que después de establecer que el materialismo dialéctico, base imprescindible del marxismo, es "antagónico con cualquier concepción idealista del mundo", señaló que de lo anterior "no se deriva que los creyentes, estén incapacitados para militar en el partido".